

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

Entrevista a Ramón Franquesa, portavoz de la COESPE



Publicado el 25 de diciembre de 2021

Reproducimos por su interés esta entrevista a Ramon Franquesa Artes, realizada por el semanario francés **INFORMATIONS OUVRIÈRES** para su nº 685

Informations ouvrières: La actual reforma del sistema público de pensiones en España es, de hecho, un asunto que viene de hace tiempo. ¿Podrías contarnos un poco de esta historia?

Ramón Franquesa Artes: La reforma actual es la continuación de dos reformas anteriores. Uno bajo un gobierno socialista con Zapatero y otro bajo un gobierno de derechas con Rajoy.

Tras la segunda reforma, las condiciones materiales de los jubilados se han deteriorado gravemente. Fue entonces cuando surgió la protesta que, en sus primeras etapas y en gran medida, fue espontánea. Activistas de movimientos sociales, antiguos sindicalistas y mucha gente afectada se organizaron y confluieron dentro de lo que se acabó llamando COESPE, es decir la Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones, esta nace en 2017, cuando diversas plataformas organizadas a nivel regional constituyeron una coordinación nacional.

La resistencia se centró especialmente en la batalla por recuperar el nivel de las pensiones de acuerdo con el aumento del coste de la vida. Además, hemos establecido un programa, cuyos puntos principales más allá de la revalorización de las pensiones, son: la vuelta a la jubilación a los 65 (actualmente se va a los 67 años), eliminación de la brecha de género en las pensiones entre hombres y mujeres (un 30% más bajas) o revalorización de las pensiones más bajas. La expresión de nuestro movimiento son nuestras asambleas que se realizan todos los lunes, en las plazas públicas de pueblos y aldeas de todo el país. Dependiendo de las circunstancias, la asamblea del lunes acoge frecuentemente a trabajadores de sectores movilizadas. Las plazas públicas de los lunes se han convertido, en muchos lugares, en el lugar de encuentro del movimiento obrero, en el que todos se sienten referenciados.

Pero, si los aparatos sindicales como tales no asumieron esta lucha, en cambio muchos sindicalistas se sumaron a ella y, en muchos casos, encabezaron la iniciativa de crear agrupaciones locales. En España, los sindicalistas que ahora están jubilados, fueron quienes combatieron la dictadura de Franco en su juventud y que luego siguieron siendo sindicalistas toda su vida. Tienen esta especie de amargura, o enfado, de haber “dado su vida” al sindicato, de haber desplegado toda su vida laboral en defensa de los trabajadores. Están empapados en la lucha de clases y hoy ven a sus dirigentes y gobernantes totalmente inertes, justificando o incluso desplegando las reformas.

Por todo ello nuestro movimiento se ha enriquecido, sin dejar de ser independiente y centrado en sus demandas. Y las grandes centrales sindicales no pudieron hacer nada al respecto.

***IO:** En su opinión, ¿por qué estos sindicatos en lugar de unirse a este movimiento parecen, por el contrario, estar vinculados a la reforma?*

RF: Tienen un problema con nosotros porque nuestra propia existencia, evidencia sus propios límites, al menos los que se han marcado. Por nuestra parte, no somos antisindicalistas. No buscamos el conflicto con los sindicatos hoy hegemónicos que se han implicado en el acuerdo. Al contrario, estamos a favor de forjar relaciones. Una de las tácticas que hemos empleado, ha sido difundir la exigencia de una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social. De hecho, uno de los argumentos “a favor” de la reforma es que las cuentas muestran un déficit. Pero solo hay que poner las partidas de gastos al frente las de ingresos para ver dónde está el problema. Muchos sindicalistas nos han apoyado en ello: una contabilidad honesta muestra, como mínimo, que el sistema está equilibrado y que no son necesarias las reformas. Que los líderes sindicales no apoyaran tal demanda, ha terminado por ser difícil de justificar ante sus propios afiliados y cuadros.

***IO:** Finalmente se ha aceptado la auditoría pública y, sin embargo, la semana pasada se aprobó la primera parte de la reforma.*

RF: La auditoría ha sido finalmente aceptada, es una victoria para nosotros, pero la reforma aprobada es un claro paso atrás en nuestros derechos. La presión política, especialmente sobre los parlamentarios, fue fenomenal y una abrumadora mayoría de parlamentarios terminaron por aceptar votar la reforma, con pequeñas mejoras como la auditoría. Esta es una demostración bastante descarada de los límites de esta democracia, especialmente hacia lo que se ha llamado “izquierda alternativa”, es decir, Unidas Podemos. Han recibido un claro mensaje desde el poder real: si quieres quedarte en el

gobierno ¡tienes que votar esto! Y ante esta presión, cedieron. Es lo que ya vimos en Grecia con Tsipras.

Esta reforma empeora terriblemente la situación. Va mucho más lejos que las dos anteriores. Para darte un ejemplo significativo: se cambia la situación jurídica del Instituto Nacional de Seguridad Social convirtiéndola en una Agencia. Con este cambio, se abre la puerta a aquello que hasta ahora no era posible. Ahora será viable que parte de las contribuciones de los trabajadores se desvíen automática y obligatoriamente a fondos de pensiones privados. No se trata de establecer una contribución adicional. ¡No! Se permite tomara parte de las cotizaciones actuales. Esta desviación debe ser “concertada” sector por sector. Sabemos muy bien que este dinero nunca se recuperará, pero además generará otro efecto a muy corto plazo, porque lo que es de estas cotizaciones, de donde se obtienen los ingresos para pagar al mes siguiente las pensiones a los jubilados. El drenaje de sus cotizaciones pondrá al sistema de pensiones actual en una situación de quiebra casi automáticamente.

La otra pieza del rompecabezas es que la supervisión de la gestión de este fondo privado está encomendada a “representantes sociales”, por lo tanto a CCOO y UGT. A cambio de este “derecho de control”, cada convenio colectivo firmado en el marco de la reforma es “remunerado” con un bono por su firma a los sindicatos. Es la organización directa de la corrupción sindical. La aceptación de la reforma por parte de los sindicatos los convierte en cómplices morales y, lo que es más grave, se convierten en “personas jurídicas” legalmente responsables de las sumas. Esto es lo que manu militari Pinochet impuso a Chile. Pero en ese caso la responsabilidad del fracaso del sistema fue de la dictadura. Ahora a los ojos de los trabajadores ¿quién quedara como responsable en España si ello lo permitimos? Este dispositivo es una verdadera bomba de relojería para la estructura misma de los sindicatos.

IO: *¿Cuál es el calendario legislativo para la reforma? ¿Cuáles son los próximos pasos en la lucha?*

RF: Esta semana el Parlamento ha aprobado la primera parte de la Reforma. La están implantando en dos etapas, para no despertar demasiada oposición. La segunda etapa se pretende aprobar el mecanismo para establecer como se desvían las cotizaciones hacia fondos privados a partir de acuerdos sectoriales. Esta primera parte debía ser ratificada antes de finales de 2021, por la presión de Bruselas, que quería asegurar abrir la puerta de la privatización, antes de otorgar nuevos créditos “Next Generation”.

Habíamos comenzado a liderar la lucha contra el gobierno de derecha de Rajoy, diciendo: “¡IPC es IPC!», la consigna alcanzó gran popularidad. Ahora para confundir a los jubilados y evitar revalorizar íntegramente las pensiones inventaron lo que llamaron el IPC medio, que no es el IPC acumulado de los doce meses del año. ¡Hoy tenemos una inflación de alrededor del 5% y el IPC medio es del 2,5%!

En Madrid el 16 de octubre, en nuestra última manifestación nacional, dijimos: si hoy se impone a los jubilados el tema del IPC adulterado, mañana se impondrá a todos los trabajadores.

Apenas dijimos esto, llegó la huelga de los metalúrgicos de Cádiz[1]. ¡Y el conflicto estalló exactamente contra el aumento del 2,5%!

Deben saber que Cádiz tiene una tradición de luchas ejemplares para todos los pueblos y toda la clase en España. Cádiz resistió la ocupación de Napoleón. Fue en Cádiz donde se promulgó la primera Constitución española en 1812. Y en Cádiz existe una fuerte identidad popular y obrera. Toda la ciudad salió este noviembre a reclamar el 5% de aumento. La cuestión de los precios al consumidor siempre ha sido un tema profundamente arraigado en la clase trabajadora y en la población. Los sindicalistas de toda afiliación, pero también COESPE, los estudiantes, todo el pueblo, a la llamada de las asambleas de los centros de trabajo de repente se concentraron y ocuparon la ciudad. Esta fuerza que desplegaron fue tal que en nueve días, el gobierno y las direcciones sindicales regionales en Sevilla (capital de Andalucía) se apresuraron a firmar algo. Ciertamente, fue un acuerdo que no recogía todo lo que se exigía, pero con todas sus limitaciones, rompía los límites establecidos, reconocía el derecho a recuperar la integridad del IPC y representaba un paso adelante para la clase. Temían que se extendieran la fuerza acumulada en Cádiz y su velocidad de propagación. El riesgo de “contagio” era muy alto, porque a pesar de la distorsión de los medios, en Andalucía y en todo el país, el levantamiento contó con gran simpatía.

No hemos terminado de aprender las lecciones de todo esto, pero estamos convencidos de que vamos en la buena dirección. En cualquier caso, estamos decididos a seguir haciendo pedagogía, organizando y movilizándolo. Y esto es lo que nos proponemos seguir haciendo, con paciencia, pero con resolución e independencia, abiertos a la acción común y a la unidad con todos los trabajadores.